

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 36** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2023, del Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda emplazar por edictos a cuantos aparezcan como interesados para que puedan personarse en el procedimiento ordinario 463/2023, seguido ante la Sección Octava del Tribunal Superior de Justicia de Madrid como consecuencia de la impugnación, por parte de la Agrupación de Profesionales Taurinos Luchadores y Matadores Rejoneadores y Subalternos, del convenio de 23 de febrero de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2023 y 2024.*

Con fecha 15 de septiembre de 2023, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, ha instado a la Comunidad de Madrid, para que emplazase a cuantos aparezcan como interesados en relación al procedimiento ordinario 463/2023, seguido ante el citado órgano judicial como consecuencia de la impugnación, por parte de la Agrupación de Profesionales Taurinos Luchadores y Matadores Rejoneadores y Subalternos, del convenio de 23 de febrero de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2023 y 2024.

Siendo desconocidos los posibles interesados, publíquese anuncio para que puedan comparecer y personarse en la referida sede judicial, en el plazo legalmente establecido, asistidos de letrado y representados por procurador, si lo consideran oportuno a su derecho.

Madrid, a 25 de septiembre de 2023.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(03/16.281/23)

